



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°12/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación para celebrar contrato entre el oferente CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 U.T.M., conforme al proceso licitatorio “ID 4134-49-LP20 MEJORAMIENTO DEMARCACION VIAL VARIOS SECTORES COMUNA DE SAGRADA FAMILIA”, según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 291° Sesión Ordinaria, del día martes 2 de febrero de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al Asesor Jurídico, a la Oficina de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a dos días de febrero del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach